



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2009

VII LEGISLATURA

Núm. 325

COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

PRESIDENTA: Doña María de las Mercedes Alzola Allende

Sesión celebrada el día 20 de abril de 2009, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, POC 426-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a financiación del nuevo puente de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 2 de febrero de 2009.
 2. Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, POC 438-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López, Dña. Consuelo Villar Irazábal, D. Fernando Benito Muñoz y D. Ildfonso Sanz Velázquez, relativa a obras en la carretera BU-733, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 2 de febrero de 2009.
 3. Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, POC 439-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a tramo de carretera SA-205 a SA-225, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 2 de febrero de 2009.
 4. Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, POC 441-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ildfonso Sanz Velázquez, relativa a qué actuaciones tiene previstas hacer la Consejería de Fomento para evitar la peligrosidad del cruce de la carretera CL-619 con la BU-130 en la localidad de La Horra, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 2 de febrero de 2009.
-
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	6274	Tercer punto del Orden del Día (antes cuarto). POC 441.	
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, abre la sesión.	6274	El Secretario, Sr. Solares Adán, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	6283
Primer punto del Orden del Día. POC 426.		Intervención del Procurador Sr. Sanz Velázquez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	6283
El Secretario, Sr. Solares Adán, da lectura al primer punto del Orden del Día.	6274	Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Solís Villa, Director General de Carreteras e Infraestructuras.	6283
Intervención del Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	6274	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sanz Velázquez (Grupo Socialista).	6284
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Solís Villa, Director General de Carreteras e Infraestructuras.	6275	En turno de dúplica, interviene el Sr. Solís Villa, Director General de Carreteras e Infraestructuras.	6284
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	6276	Cuarto punto del Orden del Día (antes segundo). POC 438.	
En turno de dúplica, interviene el Sr. Solís Villa, Director General de Carreteras e Infraestructuras.	6276	El Secretario, Sr. Solares Adán, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	6285
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, comunica la alteración del Orden del Día, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista.	6278	Intervención de la Procuradora Sra. López-Molina López (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	6285
Segundo punto del Orden del Día (antes tercero). POC 439.		Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Solís Villa, Director General de Carreteras e Infraestructuras.	6286
El Secretario, Sr. Solares Adán, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	6278	En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. López-Molina López (Grupo Socialista).	6286
Intervención de la Procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	6278	En turno de dúplica, interviene el Sr. Solís Villa, Director General de Carreteras e Infraestructuras.	6287
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Solís Villa, Director General de Carreteras e Infraestructuras.	6280	La Presidenta, Sra. Alzola Allende, levanta la sesión.	6288
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista).	6281	Se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos.	6288
En turno de dúplica, interviene el Sr. Solís Villa, Director General de Carreteras e Infraestructuras.	6282		

[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Buenos días. Se abre la sesión. ¿Algún Grupo Parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? Ningún Grupo. Muy bien. Pues por el señor Secretario se dará lectura del primer punto del Orden del Día.

POC 426

EL SECRETARIO (SEÑOR SOLARES ADÁN): Buenos días. Gracias, señora Presidenta. Primer punto del Orden del Día: **"Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, Pregunta 426-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador don Manuel**

Fuentes López, relativa a financiación del nuevo puente de Zamora, y publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, en el número 156, en fecha dos de febrero de dos mil nueve".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Secretario. Para formular la pregunta, tiene la palabra don Manuel Fuentes López.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Gracias. Buenos días, Señorías. Buenos días al Director General. Y paso a formular la pregunta. La ciudad de Zamora lleva esperando más de diez años que se cumplan los reiterados compromisos del Partido Popular de construir un

puente nuevo en una de las dos orillas del Duero... perdón, que una las dos orillas del Duero.

Mientras la Junta de Castilla y León invertía 100 millones de euros en construir dieciocho puentes en diferentes localidades de la Comunidad, los ciudadanos de Zamora exigían el cumplimiento de estas promesas electorales, y recogían catorce mil firmas reivindicando un puente nuevo.

Mientras los ciudadanos de Salamanca o Valladolid veían como se construían en sus ciudades tres magníficos puentes, en Zamora seguimos esperando el primero de los dos puentes prometidos.

El Partido Popular ha comprometido el inicio de las obras una decena de veces. La última... la penúltima, perdón, de esas promesas fue realizada por el Consejero de Fomento, don Antonio Silván, en el primer encuentro con la Alcaldesa de Zamora, doña Rosa Valdeón, el pasado veinticinco de julio del año dos mil siete, anunciando que las obras del puente nuevo y los viales de acceso costarían 13,9 millones de euros y que la financiación sería, al 100%, a cargo de la Junta de Castilla y León.

En otra visita a Zamora, el dieciséis del cuatro del año dos mil ocho, el Consejero de Fomento, el señor Silván, anunció el inicio de las obras durante el año dos mil ocho. Ha pasado el año dos mil ocho, esta pregunta se ha presentado hace diez meses y las obras todavía no han comenzado.

Teniendo en cuenta una serie de datos: que había un presupuesto... en los Presupuestos de la Junta del año... del año pasado, había un presupuesto de 2.000.000 de euros para poder invertir en el inicio de las obras de este puente, y había unas previsiones de unas inversiones de 4.000.000 de euros para el año dos mil nueve, y unas previsiones de inversión de 7,5 millones de euros para el año dos mil diez -que no se gastaron, evidentemente-, nos encontramos con que en el año dos mil nueve no hay ni un solo euro, al menos que hayamos visto en el Presupuesto, para el inicio de las obras de este puente.

Nos encontramos también que tenemos dudas sobre lo que cuesta esa inversión, porque se han dicho 13,9 millones de euros; después de dijeron, con los viales, 21 millones de euros; si repasamos el Plan General de Carreteras 2008-2020, pone que la inversión es 15 millones de euros. Entonces, esta es la primera pregunta, aprovechando que está aquí el Director General, que, por favor, le hago: ¿cuál es el coste del puente y de los viales, y... y cuándo se va a hacer? Porque sabemos que la licitación -porque estamos pendiente, lógicamente, de sus actuaciones- ha salido en el BOCyL del cinco de marzo dos mil nueve. Ha salido de una forma extraña -permítame decirlo así; espero que también tenga usted

una explicación- y ha salido para una obra con un plazo de veinticuatro meses y un... y una inversión por un importe de 13,5 millones de euros... millones de euros.

Bien. Pues esto es lo que le quería comentar: si se va a financiar por parte de la Junta en el 100%; cuál es el dinero que va a financiar la Junta al 100% -si es que es al 100%-; cuál es el presupuesto; cuándo se va a... o se prevé que se pueda licitar; y, sobre todo, cuándo van a comenzar las obras de este eterno puente para la ciudad de Zamora, que es absolutamente necesario, como usted sabe y espero que ratifique. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Fuentes López. Para contestar la pregunta, tiene la palabra el señor Director General de Carreteras, Luis Alberto Solís, al que aprovecho para saludarle y darle la bienvenida a esta Comisión.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS (SEÑOR SOLÍS VILLA): Muchas gracias, señora Presidenta. Bueno, buenos días a todos los Procuradores de... presentes en esta Comisión.

Bueno, Señoría, en los términos en los que usted realmente efectúa la... efectúa la pregunta, pues se halla... y... perfectamente implícita, incluso, la respuesta... la respuesta a la misma, y... aunque podemos tener ocasión de ampliar alguna información. Efectivamente, cuando la pregunta se formula, en enero del... la última vez que se formula, en enero del año dos mil nueve, bueno, quizá tenía el sentido de confirmar, o sintetizar, pues, las diversas informaciones relativas a la ejecución del puente de Zamora, que, efectivamente, pueden haber... haberse recogido en los medios de comunicación distintas informaciones en relación con el presupuesto, pero que todas ellas podían tener su sentido.

Al día de hoy, claro, pues los hechos, pues, han dado una respuesta... una... a esta pregunta tan concreta. Como sus mismas... Su Señoría acaba de decir, pues en el Boletín Oficial de Castilla y León, el día cinco de marzo de este año, ha aparecido el anuncio de licitación por parte de Provilsa -Promoción de Viviendas, Infraestructuras y Logísticas, S.A.- de la obra del expediente de clave 31-Zamora-4, Nuevo Acceso a Zamora, Conexión carreteras CL-527 y Nacional-122, por un importe de 17.428.840,50 euros, y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Este nuevo vial incluye, lógicamente, el nuevo puente de Zamora. Por tanto, la financiación de la obra va a corresponder al cien por cien de la Junta de Castilla y León, estando prevista la presentación de propuestas el día veintitrés de junio de este año, y la apertura de proposiciones económicas en fecha veintidós de julio de este... de este año. A partir de ahí, bueno, se abre... continúa el proceso normal de selección de resolución

de ese concurso y de firma del contrato e inicio de las obras, que, por tanto, se... se iniciarán, lógicamente, en este año, o en este año, desde luego, estará firmado el... el contrato.

Las obras aparecían en la relación de actuaciones que se iban a contratar con cargo a la sociedad pública Provilsa. Yo no sé si en el anexo de inversiones aparecía la relación individualizada de todas las obras. Lo que sí aparecía es un importe de actuaciones a licitar por Provilsa, creo recordar, en torno a 190 millones de euros, aproximadamente, y entre esas... entre esas actuaciones, desde luego, estaba prevista la contratación del nuevo acceso a Zamora, la conexión entre las carreteras 122 y 527, que incluye el nuevo puente de Zamora.

Por tanto, Señoría, le confirmo que la... perdón, que la financiación corresponderá al cien por cien a la Junta de Castilla y León, y por el presupuesto de 17.428.840,50, IVA incluido, y un plazo de ejecución de veinticuatro meses. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Director General. En turno de réplica, tiene la palabra don Manuel Fuentes López.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Solís, bueno, cien por cien, queda claro que es financiación de la Junta; queda claro que el presupuesto para la obra es lo que ha salido en el BOCyL de cinco de marzo de dos mil nueve, y que el plazo es veinticuatro meses.

Sabe usted que en Zamora estamos preocupados con este tipo de obras porque tenemos ejemplos, que usted conoce, de obras que salen a licitación, se licitan un año más tarde -le puedo poner cuatro o cinco ejemplos- y... e, incluso, una vez licitadas, las obras no empiezan, hay que volver a licitarlas porque hay problemas. Por eso hay desconfianza, porque hay ejemplos concretos que han ocurrido y que yo creo que casi todos los ciudadanos de la ciudad de Zamora -que en este caso hablamos de la ciudad- conocen. Con lo cual, creo haberle entendido que el inicio de las obras se prevé para antes de finalizar el año dos mil nueve o que esté firmado el contrato, creo que es, con la empresa adjudicataria; la que resulte de las ofertas que se van a abrir el día... o en torno al día veintidós de... veintidós de junio.

Solamente, como responsable, me queda decirle, y como Procurador de Zamora, que este puente es absolutamente necesario. Le recuerdo que hay promesa de... de construir dos puentes, que se necesitan (uno urbano y otro no tan urbano, que puede ser este), y que es absolutamente necesario que se inicien las obras, cumpliendo toda la legalidad, como es normal, en el plazo más breve posible, porque llevamos diez años esperando, y pasan los camiones; y esto va a solucionar en parte un proble-

ma muy importante. O sea, por cualquier sitio que usted pasee por Zamora, ve camiones tráiler que están cruzando permanentemente toda la vía pública. Y eso no puede seguir así en el siglo XXI, porque eso no ocurre creo que en casi ninguna capital de provincia, o en ninguna debería de ocurrir en esta Comunidad Autónoma.

En cuanto a lo que usted planteaba de Provilsa, yo he estudiado bien el documento, una... -el documento, me refiero a todos los presupuestos, como es mi obligación- y sí que había una relación, pero relacionado con viviendas e infraestructuras y logística, en la que yo no he visto en ningún lado -y tengo aquí la relación completa- que estuviera una adjudicación con un presupuesto determinado para el nuevo puente de Zamora. Es más, ese fue uno de los debates que tuvimos entre el equipo de Procuradores del Partido Popular y el equipo de Procuradores Socialistas: nosotros no veíamos ni un solo euro y el equipo de Procuradores del Partido Popular decía que sí que había euro en el presupuesto, pero no han sido capaces de poder demostrarlo con un documento de la cantidad enorme de folios que tiene el Presupuesto de la Junta de Castilla y León del año dos mil nueve.

De todas las maneras, aquí hay un presupuesto, y lo que le ruego es que, cumpliendo con su obligación, necesitamos un puente, llevamos diez años esperando, como usted sabe, y que se agilicen los trámites cumpliendo estrictamente la legalidad para que se comiencen las obras de una forma rápida.

Lo que yo quiero trasladar a los medios de comunicación hoy, y se lo anuncio, es que el Director General se compromete a que, si las cosas van normal, lógicamente... -sí ocurre cualquier cosa, ningún Director General puede preverlo- pero que las obras muy posiblemente comiencen antes de finalizar este año. Y eso es una buena noticia para Zamora, aunque con mucho retraso. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Manuel Fuentes López. En turno de réplica, tiene la palabra el señor Director General de Carreteras.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS (SEÑOR SOLÍS VILLA): Gracias, señora Presidenta. Efectivamente, señor López, yo le... le puedo confirmar, y sí me gustaría matizar, además, tal y como usted lo ha dicho, hasta donde... al día de hoy es concretable, por lo que está publicado en los boletines oficiales. Las obras están licitadas, y el día veintidós de julio, me parece que... recordar, es la fecha de apertura de las proposiciones económicas. A partir de ahí, lo normal es que, cumpliendo, si no se produce, claro, ninguna circunstancia al día de hoy, desde luego, no prevista, las obras deben ser adjudicadas en este año.

El... a partir de la fecha de la adjudicación de las obras, pues pueden concurrir que la... la adjudicataria sea una... sea una UTE, lo que tiene... tiene que co... constituir la nueva sociedad, tiene que firmar el contrato, hay un plazo de redacción de... de formulación del acta de confrontación de replanteo y hay que reconfirmar los permisos que puedan proceder de la... de los organismos oficiales, y en particular de la Confederación Hidrográfica, para la ocupación efectiva del dominio público.

Es decir, lo normal es que... lo normal es que las obras estén adjudicadas este año, y lo normal es que este año se firme el acta de replanteo y que se puedan iniciar las actuaciones preparatorias que conduzcan a un desarrollo normal de esta obra en un plazo de veinticuatro meses. Es decir, lo suyo es que las obras puedan comenzar este año, tal y como está previsto, con este anuncio de licitación, que es un anuncio de licitación, además, temprano en los... prácticamente habían transcurrido dos meses y cinco días del desarrollo del año.

Nosotros, Señoría, somos absolutamente conscientes de la importancia de este puente para Zamora. Yo creo que la Junta de Castilla y León nunca ha rehuído el compromiso de la construcción de este puente, y, efectivamente, es un puente que tiene una larga... una larga historia. Si yo no recuerdo mal, pues fue la Legislatura en la que era Consejero el señor González Vallvé cuando se empezó a hablar de este... de este puente.

La Junta de Castilla y León puso a disposición de esta... de esta infraestructura un primer... y siempre con la voluntad de atender a... lo que... con la intención de atender la voluntad que debía ser del Ayuntamiento y del... de Zamora, como representante de los zamoranos, y de la voluntad de los... de los ciudadanos de Zamora, puso a disposición un estudio informativo, y además, en ese caso, redactado, pues, por... por Juan José Arenas de Pablo -era un Catedrático de Puentes de la Escuela de Ingenieros de Caminos de Santander, es decir, una primera figura en el... en el quehacer de los puentes en España-, que aquel condujo, ese estudio informativo, a la ubicación de un puente, probablemente más urbano que el que ahora vamos a hacer, el que se va... su ubicación entre puentes.

Bueno, aquello suscitó, bueno, pues, unas controversias... unas controversias lógicas entre los ciudadanos de Zamora sobre la idoneidad o no de la ubicación de ese puente. Al final, no se consideró adecuado el que, por parte de... de... a través de la... tanto de asociaciones de vecinos, Ayuntamiento, etcétera, etcétera, lo que dio lugar a que, al principio de la Legislatura pasada, nuevamente la Junta de Castilla y León -y... y casi, pues, más allá de sus competencias- pues, pusiera en marcha la redacción de un nuevo estudio, y esta vez bajo la dirección de otro primer espada en el desarrollo

de los puentes en España, don Javier Manterola, Catedrático de Puentes de la Escuela de Ingenieros de Caminos de Madrid. Es decir, la Junta de Castilla y León no ha hurtado medio alguno para intentar llegar a la... a la ubicación de un puente y con la tipología, bueno, que satisficiera, primero, la ubicación a los intereses de la ciudad y la tipología, bueno que respetara, pues, un condicionante importante que ha marcado desde el principio, que son los informes de la Comisión de Patrimonio.

Pero, es más, para... para poder acelerar los trámites de contratación de la obra, dado que la ubicación del nuevo puente comprende la ejecución de unos viales que no estaban incluidos en el Plan General de Ordenación Urbana, y que podría hacer necesario, para llevar a la ejecución de la obras, la aprobación definitiva de ese Plan General de Ordenación Urbana, adoptó un procedimiento, pues, especial, especial, que es la aprobación de un proyecto de interés regional, que es proyecto de interés regional, que es el que se ha tramitado durante... durante todo el año pasado.

Se anunció el procedimiento de... de aprobación de este Plan Regional en febrero del año dos mil ocho, se... en julio del año dos mil ocho se formuló la declaración de impacto ambiental de este proyecto de interés regional y, por Decreto de veinte de noviembre del pasado año dos mil ocho, pues, se aprobó el nuevo proyecto del Plan Regional. Aprobado el veinte de... de noviembre, en la primera licitación de obras que se ha producido a través de la Junta de Castilla y León, o de... de la sociedad Provilsa, las obras están en fase de licitación y adjudicación.

Por tanto, yo creo que la Junta de Castilla y León nunca hemos hurtado medios para sal... solventar un problema, pero que es un problema que no era, pues... que al principio su... bueno, suscitó controversias sobre su futura ubicación, y la Junta de Castilla y León, al final, va a hacer un puente donde parece ser que ha sido entendido mayoritariamente por el interés de los... de los zamoranos.

Y, al día de hoy, bueno, pues la obras, después de este proceso, que ha sido un proceso efectivamente largo, pero en el que nunca hemos dejado de... en el que nunca hemos dejado de trabajar, bueno, pues se ha partido de... de la solución propuesta entre las asociaciones y el Ayuntamiento, se ha sintetizado en un proyecto que, al día de hoy, están las obras ya pendientes de adjudicarse, y que tendremos el máximo interés en velar por el cumplimiento de los plazos, que, razonablemente, pues, serán veinticuatro meses desde el momento en el que se produzca el inicio de las obras que se... que, me imagino, el inicio de las obras que, una vez firmado el acta de replanteo, pues estaremos hablando del... en el otoño-invierno de este año dos mil nueve. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Director General. A solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, alteramos el Orden del Día, ya que la Procuradora que tenía que formular la pregunta, el segundo punto del Orden del Día, tenía un problema en el tren de retraso. Así que pasamos al tercer punto del Orden del Día, que sería el segundo, al que el señor Secretario dará lectura.

POC 439

EL SECRETARIO (SEÑOR SOLARES ADÁN): Segundo punto del Orden del Día: **"Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, Pregunta número 439-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores doña Ana María Muñoz de la Peña González y don Emilio Melero Marcos, y don José Miguel Sánchez Estévez, relativa al tramo de carretera Salamanca 205 a Salamanca 225, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, con el número ciento cincuenta... en el número 156, en fecha de dos de febrero de dos mil nueve"**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para formular la pregunta, tiene la palabra doña Ana María Muñoz de la Peña.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ: Gracias, Presidenta. Señorías, buenos días. Señor Director General, bienvenido a esta Comisión. Mire, la carretera Salamanca 220, de Béjar al... desde el cruce de la Nacional 630 a Ciudad Rodrigo, a... con una longitud aproximada de unos noventa y cinco kilómetros, pertenece a la red complementaria preferente de Castilla y León, y atraviesa la Sierra de Francia, al sur de la provincia de Salamanca.

Esta carretera tiene un tráfico de largo recorrido, con gran intensidad de circulación, y realiza una función relevante en la estructura y ordenación del territorio en el sur de la provincia. Corresponde con la antigua carretera CL-515, perteneciente a la red básica de las carreteras autonómicas, como así es al comunicar dos vías... dos carreteras nacionales, en este caso ya convertidas en dos vías de alta capacidad.

Sin explicación ni justificación alguna, o al menos que esta Procuradora conozca y este Grupo conozca, se cambió su categoría y su numeración en el antiguo Plan de Carreteras 2002-2007, viendo rebajada su calificación como carretera, pasando a ser de la red básica a la red complementaria preferente, con la importancia y lo que conlleva este cambio de... de calificación. Ha cambiado incluso su denominación, evidentemente: dejó de ser CL-515 y ha pasado a ser Salamanca 220.

Con unos noventa y cinco kilómetros de recorrido, como le he dicho, sin duda se trata de la carretera más extensa de toda la Comunidad Autónoma que pertenece a la red complementaria preferente, y dobla, por lo

tanto, en kilómetros a la media de... de kilometraje que tiene cualquier carretera de la red complementaria preferente.

Esta carretera supone el enlace natural de Béjar con Portugal. Comunica Béjar con la Sierra de Francia, y los municipios de Cristóbal, Sequeros, El Cabaco, El Maíllo, Morasverdes, Tenebrón y, por fin, Ciudad Rodrigo. Está dividida en cinco tramos bien diferenciados: de Béjar a Cristóbal, de Cristóbal al cruce con la Salamanca 225, de la Salamanca 225 a la 215, el enlace de la 215 con Morasverdes, y Morasverdes, por fin, a Ciudad Rodrigo. La anchura de su caja en casi todo su recorrido es de entre seis y siete metros, conservando aún tramos, incluso después de la remodelación, inferiores a seis metros, lo que provoca en algunos casos problemas de seguridad vial.

Por otra parte, tiene una intensidad de tráfico importante. En el año dos mil uno se contabilizó en tres mil ciento diecinueve vehículos, con la tasa de... de crecimiento situada en torno al 3%, coincidiendo con la tasa de crecimiento de tráfico de la red de carreteras del Estado; pues si hacemos cuentas, evidentemente, rondará los tres mil quinientos vehículos.

Debemos tener en cuenta que el 60% del tráfico de la Comunidad Autónoma transcurre por la red regional y se concentra en las carreteras de la red complementaria preferente; por lo tanto, esta carretera no es una excepción. Dado que la intensidad media de tráfico en la red regional se sitúa en unos mil cincuenta vehículos, más o menos, al día, evidentemente, esta... la intensidad media de tráfico de esta carretera se sitúa también bastante por encima de la media.

Es indudable la importancia que presenta como eje vertebrador provincial y nudo fundamental de comunicación de la Sierra de Francia con Béjar como centro comarcal, además de tratarse de un enlace natural con el sur de la provincia y con Portugal. Es fundamental su buen estado... que su buen estado ayude a potenciar el desarrollo económico y social, mejore la calidad de vida, incremente la competitividad, favorezca la cohesión y conexión de la comarca de Béjar y del sur de la provincia.

Es fundamental racionalizar la red de carreteras autonómicas y su gestión, con la finalidad de adaptarlas a uso... a un uso real, dotándolas de la calidad, seguridad y capacidad acorde a la realidad y a su necesidad como motor de desarrollo.

La Junta de Castilla y León ha venido realizando obras y actuaciones de mantenimiento y acondicionamiento desde hace años en esta carretera, habiendo mejorado su seguridad y trazado en varios puntos; sin embargo, aún quedan... aún queda mucho trabajo por

hacer para mejorar definitivamente su trazado en planta, el estado del firme y pavimento, el equipamiento de la carretera, tanto vertical como horizontal, su balizamiento e iluminación, y la eliminación de algunos puntos de concentración de accidentes y de problemas, así como garantizar la seguridad vial en todos y cada uno de los tramos.

Quiero recordarle que esta carretera transcurre por plena sierra, por una carretera montañosa, y es un recorrido habitual y preferido de las personas aficionadas a las motos, con lo cual el tráfico y la intensidad diaria de motos, sobre todo los fines de semana, es verdaderamente importante.

Lo que motiva hoy su comparecencia aquí es interesarnos por las obras realizadas en el tramo número tres, en el tercer tramo, conocido como tercer tramo de esta carretera, comprendido entre el cruce de la Salamanca 205 y la Salamanca 225, de Santibáñez al cruce con Miranda del Castañar.

Aparecía este tramo en el Plan Regional Sectorial de Carreteras del año 2002-2007 en el número diecinueve del orden de... de prioridad para realizar obras de modernización. Se adjudicaron obras de acondicionamiento desde... en la primavera del año dos mil siete, por 1.000.000 de euros, en este tramo, a la empresa UTE Alario Obra Civil, Sociedad Limitada, y Martín Holgado Obra Civil, Sociedad Limitada.

El plazo de ejecución de estas referidas obras finalizó el día veintisiete de julio del año dos mil ocho. Sin embargo, no es significativo pequeños retrasos en obras de semejante envergadura; al menos, a este Grupo nos parece que no se puede hacer batalla política por unos días, unas semanas, unos meses de retraso en obras de este... de este tipo, a pesar de que somos conscientes que, efectivamente, otros Grupos sí hacen batalla política con fechas. Pero bueno, nosotros no es... no es la cuestión, y no pretendemos hacer una batalla política con fechas, porque lo importante es... al final, es que la carretera quede perfectamente acondicionada.

Pues bien, las obras de esta carretera, que motivaron la pregunta escrita en su día, y la denuncia también en su día, y la pregunta oral que hoy debatimos, que se presentó hace un año, casi un año, denunciando la situación en la que se encontraba, era bastante deficiente cuando finalizó el plazo de ejecución. Pero lo que nos preocupaba realmente era que aparentemente allí ya no había más obras, no volvió a haber operarios, no... no había más movimiento.

Evidentemente, el plazo de ejecución había finalizado, y la caja nueva resultante del alquitronado... del alquitronado resultaba ser más pequeña que la caja primitiva. De hecho, le he traído unas fotos que me

gustaría que pudiera... que pudiera ver. De hecho, se veía la pintura de la carretera a la que se estaba... la carretera que se estaba acondicionando. Resultaba más estrecha el nuevo trazado que se estaba haciendo que el trazado primitivo. Se veían incluso las señalizaciones, pues eso, horizontales, de... de la antigua pintura de la caja. Las cunetas eran auténticos socavones sin asfaltar. La estrechez resultaba verdaderamente peligrosa en muchos de los puntos.

Es cierto... y le voy a hacer llegar las fotografías para que tenga ocasión de comprobarlo- es cierto que a raíz de la... de la denuncia... podrá ver en las fotografías la fecha, es del año dos mil ocho, ya de agosto, verdaderamente finalizado el plazo de ejecución que tenía... que tenían las obras- después de la denuncia, del interés que manifestó este Grupo, se ha continuado haciendo mejoras, se ha añadido parte de la caja que le faltaba de... de alquitronado, se han empezado a... se empezaron a rematar cunetas, y, por fin, bueno, la carretera finalizó; probablemente, pues no hace mucho tiempo, un par de meses o tres, ha finalizado la obra, o al menos entiendo que la han dado por finalizada. Pero, en cualquier caso, conviene que revisen, porque parte de las cunetas aún siguen sin estar... sin estar hormigonadas y sigue habiendo algunos socavones y algunos desniveles importantes en estas cunetas.

Esto es lo que motivó -ya le digo-, en su día, el preguntar si las obras efectuadas en la carretera se ajustaban al proyecto y a los pliegos por los que fueron adjudicadas. En segundo lugar, qué ha determinado la empresa homologada en los ensayos de contraste. En tercer lugar, si considera la Junta de Castilla y León que las obras de acondicionamiento ejecutadas han mejorado la carretera referida y la seguridad vial de la misma. Y, en cuarto y último lugar, qué medidas han adoptado desde la Junta de Castilla y León para garantizar la correcta ejecución de las obras referidas.

Le insisto: la situación actual, respecto a estas fotografías, ha variado sustancialmente. Quiero decir, la carretera, en este momento, el firme al menos está en condiciones, la anchura... ha recuperado la anchura, al menos, original que tenía la carretera, y gran parte de las cunetas han sido hormigonadas y están en mejores condiciones.

En cualquier caso, sí conviene que revisaran porque aún quedan alguna... algunos socavones en ellas; y, bueno, yo el sábado ha sido la última vez que he estado en esta carretera, y dos coches se habían salido, porque al cerrar las... son curvas muy cerradas y es fácil que una rueda se les vaya y terminan volcando en las cunetas, ¿no? Entonces, bueno, en cualquier caso, sí conviene que revise. Y a la espera de sus respuestas, por el momento nada más, Presidenta. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Muñoz de la Peña. En contestación a la pregunta, tiene la palabra el señor Director General de Carreteras.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS (SEÑOR SOLÍS VILLA): Gracias, señora Presidenta. Señoría, con la pregunta que se formula, solicita información de este... relativa al desarrollo de las obras de la... de clave 21-Salamanca-41; en concreto, pregunta si las obras se ajustan al proyecto que ha determinado la empresa encargada de realizar los ensayos de contraste, si se considera que las obras mejoran la seguridad vial de la carretera, y las medidas adoptadas para garantizar la correcta ejecución de las obras.

En cuanto a los datos de descripción de las obras sobre las que solicita información, son unas obras de mejora de plataforma y firme de la carretera Salamanca-220, las cuales corresponden al expediente de referencia 21-Salamanca-41.

A modo de resumen, tengo que decirle que se trata -y esto es algo muy importante- de una actuación en prácticamente 7,5 kilómetros, pasándose de una calzada de seis metros... seis metros estrictos a otra calzada con dos carriles de tres metros, arceles pavimentados de 0,5 metros y bermas a ambos márgenes. En total, se tiene una plataforma mínima de 7,5 metros; a diferencia de la situación inicial, en la que se contaba con una plataforma estricta de 6... de 6 metros.

Además de lo anteriormente referido -que afecta a la calzada-, se acomoda el trazado en tres puntos concretos, mediante la construcción de variantes, mejorándose claramente el mismo. La longitud de estas actuaciones supone, prácticamente, 600 metros de... de longitud de nueva carretera; es decir, casi un 10% de la longitud total de actuación.

Las obras fueron -como Su Señoría perfectamente ha descrito- licitadas en mayo de dos mil siete, en el BOCyL del dos de enero, mediante sistema de concurso sin variantes, adjudicándose a la Unión Temporal de las empresas citadas (Alario Obra Civil, y Martín Holgado) el quince de mayo del dos mil siete, por un importe de 968.457,75 euros. Previa la presentación de la documentación precisa, el contrato se firmó el veintinueve de junio del dos mil siete, y el acta de comprobación de replanteo el veintisiete de julio del dos mil siete, dando comienzo a las obras al día siguiente. El plazo inicialmente fijado era de doce meses, hasta julio del dos mil ocho, si bien se concedió una prórroga de otros tres meses. Esta prórroga estaba justificada, fundamentalmente, en la laboriosidad de ejecución de determinados desmontes, algo que, unido a la necesidad de mantener el tráfico, derivó en ese pequeño retraso. Al día de hoy,

como Su Señoría ha manifestado, las obras están finalizadas.

En respuesta concreta a las preguntas que formula, ha de tenerse -y aquí, Señoría, tenemos una pequeña discrepancia- muy presente que se trata de una carretera perteneciente a la red complementaria preferente, y que cuenta, en el tramo del que estamos hablando, con un tráfico pequeño, que, según los últimos datos disponibles, estaría comprendido entre doscientos cincuenta y quinientos vehículos al día. Efectivamente, esta carretera tiene una intensidad de tráfico más importante, pero es en los dos extremos más cercanos a Béjar y más cercanos a Ciudad Rodrigo; pero en la zona de los siete kilómetros que estamos hablando, en la zona intermedia, estamos hablando de un tráfico inferior, probablemente, a la medida del tráfico de la red local, red complementaria de carácter local.

Por otra parte, es evidente que estamos en la sierra, con los condicionantes que esto implica respecto a las características de la carretera.

Por lo que se refiere a la adecuación de las obras a los pliegos y al proyecto contratado, se trata de una pregunta muy concreta que solo puede responderse afirmativamente. En efecto, se ha procedido a realizar la mejora de plataforma y firme de la carretera Salamanca 220, en el tramo comprendido entre los cruces de la Salamanca 205 y Salamanca 225. Se han construido dos carriles de tres metros cada uno, dotándose de arceles a la carretera -que antes no tenía- y bermas, lo que ha supuesto alcanzar una plataforma de siete metros y medio. Además, se ha ejecutado un nuevo firme en los tramos de nuevo trazado, o ensanche, y se ha reforzado el existente en el resto de la calzada. Dicho firme está ejecutado con mezclas bituminosas en caliente. Se ha llevado a cabo, además, todas las obras precisas relativas al drenaje y señalización que estaban previstas en el proyecto. En resumen, se ha construido lo proyectado y lo contratado.

En relación con lo que ha determinado la empresa de control de calidad, la respuesta es tan escueta como en el caso anterior: se han realizado los ensayos durante la ejecución de los trabajos por una empresa consultora homologada, I.D.C.; de los ensayos realizados, se deduce la correcta ejecución de las obras. Básicamente, se han controlado las siguientes unidades de obra: hormigones, tierra, suelo, cemento, mezclas bituminosas y señalización. A modo de resumen, se tiene que se ha comprobado la correcta ejecución de las obras.

En cuanto a la valoración de las mismas, se trata de una pregunta que queda respondida en todo lo anteriormente expresado. Efectivamente, sí. Se ha ensanchado la plataforma de la carretera; se crean arceles donde no los había, y se pavimentan; se crean bermas a ambos

lados de la carretera; se construye o refuerza un firme, según los casos, ejecutándose con un nuevo pavimento; se señala la carretera, tanto vertical como horizontalmente; se dota a la carretera del balizamiento correspondiente, barrera doble onda, y se abordan las correspondientes obras de drenaje: cuneta revestida, etcétera. Es clara la respuesta a la pregunta formulada.

Evidentemente, las obras mejoran el tramo de carretera y cumplen con el objetivo para el que se proyectaron, que en ningún caso fue el otro que el de una mejora de plataforma y firme de una carretera perteneciente a la red complementaria.

En cuanto a las medidas destinadas a la correcta ejecución, son múltiples y muy diversas, adoptándose, además, durante las fases... diversas fases de tramitación. En efecto, ya el proyecto está redactado por ingenieros de caminos, canales y puertos, y ha sido supervisado previamente para su aprobación por los servicios técnicos de la Consejería de Fomento. Las obras se han licitado estableciéndose en el pliego determinados requisitos, entre las que destaca la clasificación del contratista y otros de carácter técnico relativos a planificación y organización de la obra, aparte de las consideraciones propias de la oferta económica.

Por último, las obras se han dirigido por técnicos cualificados, que han contado con el apoyo de un laboratorio homologado, que han evidenciado... que... como se ha evidenciado en párrafos anteriores. A su vez, se ha dispuesto, dentro de otro orden, de un coordinador en materia de seguridad y salud. Todo ello es lo habitual en las obras que aborda la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras, y son las que resultan de aplicación, tanto por ser las requeridas en la legislación aplicable como por ser las que técnicamente se adoptan en casos similares.

Hay que destacar que no se ha producido ningún hecho que implique la adopción de medidas extraordinarias.

A modo de resumen, se tiene que se trata de una obra desarrollada conforme al proyecto contratado, sin incidencias destacables; que se ha ejecutado con un mínimo incremento de plazo, y que han... y que han conseguido el objetivo que se pretendía, que no era otro que la mejora del tramo; eso sí, dentro de los parámetros que son razonables para este tipo de vías. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Director General. En turno de réplica, tiene la palabra doña Ana María Muñoz de la Peña.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ: Gracias, Director General, por la... por las explica-

ciones. Pero me ha sorprendido... me ha parecido entenderle ¿que ha realizado alguna variante? Es que... ya le puedo... le aseguro desde ahora mismo que no. Ni tiene variante Cristóbal, ni tiene variante Sequeros, ni tiene variante Villanueva, ni tiene variante El Cabaco, ni El Maíllo ni Morasverdes. Entonces, no... Otra cosa es que tengan previsto hacer variantes en... en estos municipios. Otra cosa es que tengan previsto hacer variantes; que, en ese caso, bueno, pues no digo nada, me parece... me parece correcto y me parece bien. Pero, desde luego, ya le puedo asegurar que, variante, esta obra no ha hecho ninguna variante, y que esta carretera no tiene ninguna variante de población.

Y... y sí nos gustaría algún día adivinar y averiguar las razones que la Junta de... que llevaron a la Junta de Castilla y León a cambiar la calificación de la red y a rebajarla de categoría, pasando de la red básica a la red complementaria preferente. No entendemos por qué. Algún día nos gustaría que argumentara y nos argumentara.

A lo mejor, bueno, igual también es culpa de esta Procuradora que no ha presentado la pregunta concreta y exacta para ello; pero, bueno, sí nos gustaría conocer las razones que motivaron a la Junta, con la aprobación del Plan 2002-2007 de Carreteras, el rebajar la categoría de esta carretera, que en este momento resulta absolutamente anodina. Quiero decir, la carretera más extensa de toda la Comunidad que pertenece a la red complementaria preferente, pero que dobla, con mucho, la media del kilometraje del resto de las carreteras. La más larga puede que tenga cincuenta kilómetros, las más pequeñas, doce, catorce. De pronto, nos vamos a noventa y cinco kilómetros con esta carretera.

¿Que la diferencia de intensidad de tráfico? Pues, evidentemente; depende de los tramos, en noventa y cinco kilómetros hay tramos. Este tramo, evidentemente, era de los que menos... menos intensidad de tráfico tenía porque las... la... el estado lamentable y calamitoso en el que se encontraba, evidentemente, la gente lo que hace es tratar de bordear, buscar vías alternativas, para evitar precisamente... precisamente esta carretera. Y esta carretera es una carretera de montaña, que es complicada, que yo entiendo que es complicada, que es difícil, que las obras son difíciles, que atraviesa un espacio natural, un parque natural, que es un entorno muy bonito, y que, bueno, pero... pero es una vía de comunicación básica, fundamental y vertebradora de la provincia. Es la única salida que tiene el sur de la provincia con Portugal; entonces, bueno, pues necesita realmente que sea una vía rápida, una vía para automóviles, como les gusta denominarla en la nueva Ley de Carreteras. Pero esto es lo que necesita esta carretera, ser una vía... una vía rápida y que facilite y fluya el tráfico y la comunicación.

Que entiendo que son obras difíciles, que es una obra difícil, que es una carretera, ya le digo, como le

digo, importante de comunicación, pero también dificultosa a la hora de realizar las obras. Pero, bueno, se pueden hacer sin ningún problema, y se pueden hacer respetando el medio ambiente; no hay... no hay ningún... ninguna... ninguna complicación, a estas alturas de la vida, que técnicamente no se pueda resolver.

Entonces, bueno, esto es lo que realmente necesita esta carretera. Lo que no es de recibo es que los bejaranos, por ejemplo, para ir a Ciudad Rodrigo, vayamos por Salamanca. Fíjese lo que le estoy diciendo. O sea, Béjar-Ciudad Rodrigo, vamos a Salamanca para volver a Ciudad Rodrigo. Ganamos en tiempo, pero doblamos en kilómetros. O los bejaranos, para ir a la zona sur de la comarca de Ciudad Rodrigo, vayamos por Extremadura, y utilicemos las carreteras extremeñas, porque... quiero recordarle que Extremadura está haciendo la... de su red básica, autovías; y de su red complementaria preferente, carreteras de una calidad espectacular. Entonces, de manera que yo, bejarana, voy al sur de la comarca de Ciudad Rodrigo, y voy por Extremadura, por el puerto de Perales. Y algún día me gustaría traerle las fotos de la diferencia que hay cuando cambiamos de Comunidad, cuando finaliza Extremadura y comienza Castilla y León. El cambio de calzada, de señalización vertical, de anchura de firme, de... es espectacular, pero espectacular. Y ya de noche no le cuento, ¿no?

Entonces, bueno, simplemente aprovechar su comparecencia aquí para decirle que... que, las obras, no es tan importante los plazos con la calidad y el resultado final de las obras. Y que... invitarle que sigan haciendo el esfuerzo con las carreteras en toda la Comunidad, pero particularmente con la Salamanca 220, dándole la categoría que le corresponde; y, desde luego, tratar de convertirla en lo que debe de ser, que es una vía rápida para automóviles. Gracias, Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señora Muñoz de la Peña. En turno de dúplica, tiene la palabra el señor Director General de Carreteras.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS (SEÑOR SOLÍS VILLA): Gracias, señora Presidenta. Señora Muñoz de la Peña, quizá, o me entendió mal, o probablemente yo me expresé mal, pero cuando... cuando me ha hablado... cuando me he referido a las... a las variantes, no me he referido a variantes de población, sino a variantes de trazado. Es decir, yo, si lo he dicho, lo rectifico, pero creo que me había expresado bien. O sea, en la carretera no se han construido variantes de población, sino... pero sí se han construido tres variantes de trazado, que han mejorado el trazado en planta, como le decía antes, en una longitud, aproximadamente, del 10% del total de la carretera. Esas han sido unas variantes en... entre los pks 25,75 al 25,97, entre el 27,86 al 28,02 y entre el 28,45 al

28,66. O sea, han sido rectificaciones de trazado que han dado lugar a la mejora o a la... o al acondicionamiento del trazado en aquellos puntos que presentaban peores condiciones. Todo, ¿con arreglo a qué? A cumplir lo estipulado en la orden de estudio, en relación con la velocidad de proyecto y, por tanto, con los radios de las curvas que deben de trazarse.

Esta carretera... este tramo de la carretera era, dentro del eje Béjar-Ciudad Rodrigo, el que primero tuvo una calzada de seis metros de ancho, porque el resto de los tramos se... a lo largo de las actuaciones del plan anterior y planes anteriores, se les fueron dotando de lo... de la calzada de seis metros y arcenes pavimentados. Y nos quedaba este tramo, que, aunque tenía una calzada de seis metros, carecía de arcenes pavimentados; y eso era, lógicamente, una merma del nivel de servicio que se produce en una carretera, como consecuencia de... de tener exclusivamente lo que son los seis metros pintados de... de negro y sin tener unos arcenes pavimentados.

La actuación, fundamentalmente, pues, ha consistido en una mejora de esta... de... como le decía, de trazado en las partes más complicadas; y, eso sí, dotarle a toda la carretera de un... unos arcenes, más unas bermas -en este caso los arcenes pavimentados-, mejorando, lógicamente, la... la seguridad vial.

Efectivamente, durante la etapa de construcción de las obras, pues puede que al... -puede no, con seguridad- al efectuar la caja para dotar de pavimento a los arcenes, los seis metros, lógicamente, se ven reducidos, porque, al cortar, al hacer esa caja, parte del firme existente -en algunos sitios más, en otros menos-, pues, puede haber desaparecido y haberse quedado la carretera en menos de cinco metros. Pero esa ha sido una situación transitoria durante la obra, que al final ha conducido a que tengamos una plataforma de siete... de siete metros y medio.

Al día de hoy, con las obras, se han... se ha repuesto completamente la señalización vertical. Se ha cambiado completamente la... o se ha repuesto la... las barreras doble onda de protección, que, como consecuencia de los refuerzos sucesivos de capas, habían quedado bajas. Se han instalado creo recordar que cerca de dos mil metros de barrera. Le doy el dato exacto: mil quinientos... Se ha... se ha recolocado la barrera de seguridad en dos mil setecientos cuarenta y cuatro metros, y se han colocado barreras de protección de motoristas en mil quinientos ochenta y ocho metros. Se han... se han efectuado cunetas revestidas en dos mil trescientos cincuenta metros. En definitiva, Señoría, se ha cumplido estrictamente con el proyecto contratado y ejecutado.

Si de la explotación de la carretera se dedujese que son necesarias actuaciones complementarias, ampliando la... algún tratamiento de algún talud, o ampliando la

zona de la cuneta revestidas, no dude, Señoría, que... que se llevarán a cabo.

En definitiva, más allá de las previsiones de... o de lo que establezca la clasificación de una carretera, la... las carreteras de la Junta de Castilla y León -y, desde luego, fundamentalmente las de la red básica y las de la red complementaria preferente- tendrán, a lo largo del... del desarrollo de plan siguiente, las actuaciones que las condiciones le vayan... le vayan permitiendo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Director General. El señor Secretario dará lectura al que era el cuarto punto del Orden del Día, que ahora pasa a ser el tercero.

POC 441

EL SECRETARIO (SEÑOR SOLARES ADÁN): Tercer punto del Orden del Día. **"Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, con el número 441-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador don Idefonso Sanz Velázquez, relativa a qué actuaciones tiene previstas hacer la Consejería de Fomento para evitar la peligrosidad del cruce de la carretera CL-619 con la Burgos 130 en la localidad de La Horra, pregunta publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, en el número 156, el dos de febrero de dos mil nueve"**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Secretario. Para formular la pregunta, tiene la palabra don Idefonso Sanz Velázquez.

EL SEÑOR SANZ VELÁZQUEZ: Buenos días. Gracias, señora Presidenta. Señor Director General, la carretera CL-619 es una carretera de carácter regional, con un... un tránsito de vehículos cada vez más intenso. Una carretera que une las localidades de Aranda de Duero y Magaz de Pisuerga (Palencia). La Cámara de Comercio de Palencia ya ha pedido que se convierta en vía rápida, e incluso hay quien la quiere convertir en una autovía. También podemos acceder directamente a Valladolid por Renedo de Esgueva, si tomamos la desviación en Tórtoles.

Por esta carretera, cada vez son más los vehículos pesados que circulan, al ser cada vez mayor el número de bodegas de la Denominación de Origen Ribera del Duero que se instalan por esa zona.

Esta carretera tiene varios puntos conflictivos, cuando no negros: curvas muy cerradas, pronunciados cambios de rasante, etcétera. Uno de los puntos con mayor riesgo es el cruce en la localidad de La Horra con la BU-130, que viene desde la A-1, por Cilleruelo de Abajo, Cabañas de Esgueva y Sotillo de la Ribera. Es el paso obligatorio de autobuses, ambulancias, camiones, etcétera, que van a Roa desde Burgos. Se une luego con

la VA-130, en la provincia de Valladolid, y acaba en la Nacional 122. Por tanto, es la carretera que utilizan todos los vehículos que vienen de la A-1 y van a la Nacional 122, en la provincia ya de Valladolid, y viceversa, por lo que el tráfico por esta carretera es cada vez más denso.

Cuando... El gran problema de esta carretera, de la 130, es muy transitada por todos los ciudadanos, sobre todo los de Sotillo de la Ribera, cuando tienen que acudir al... al médico a la localidad de Roa, o los martes cuando van al mercado. Cuando llegan al *stop*, al mirar hacia su izquierda, en dirección a Aranda de Duero, hay un cambio de rasante que impide ver a los vehículos hasta que no están encima. En este cruce ya ha habido varios accidentes, alguno de ellos con fallecidos: en dos mil uno, cuatro muertos de una misma familia, de Sotillo de la Ribera. Solo tienen que llamar a la Guardia Civil para comprobar que hay, un día sí y otro también, accidentes en ese cruce.

Durante las pasadas fiestas patronales de La Horra, los vecinos cortaron la carretera durante varias horas, acompañadas de los vecinos, también, de Sotillo de la Ribera. Quizás el pueblo más afectado sea Sotillo, al tener que cruzar, como he dicho anteriormente, hacia Roa. La Junta de Castilla y León siempre ha dado buenas palabras, pero todavía no ha hecho nada. Los vecinos están dispuestos a que no haya más accidentes ni más muertes.

En una Comisión, el nueve de junio de dos mil ocho, se nos dijo, por parte del Partido Popular, para rechazar nuestra propuesta de hacer una rotonda, que ya estaba la Junta trabajando en una solución. En aquellos momentos no quisieron o no supieron decirnos qué solución era esa. Han pasado más de diez meses y no han hecho todavía nada. Por esa razón, le formulo la siguiente pregunta: ¿qué actuaciones tiene previstas hacer la Consejería de Fomento para evitar la peligrosidad de este cruce? Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Sanz Velázquez. Para contestar la pregunta, tiene la palabra el señor Director General de Carreteras.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS (SEÑOR SOLÍS VILLA): Muchas gracias. Señoría, la pregunta que se formula, como bien ha dicho, tiene antecedentes en esta Cámara como consecuencia de una PNL para que se instase a la Junta de Castilla y León a construir una glorieta en los cruces de la CL-619 y la BU-130 en La Horra.

Sin entrar en detalles sobre los pormenores de la accidentalidad en el citado cruce, sí quiero resaltar que, en los estudios anuales de accidentes de tráfico... de acci-

dentes de tráfico en la red regional que se hacen desde la Dirección General de Carreteras, no aparece como tramo de concentración de accidentes el mencionado cruce.

Como Sus Señorías conocerán, el concepto actual de "tramo de concentración de accidentes" sustituye al antiguo de "punto negro". Estos tramos de concentración de accidentes, que se han reducido muy significativamente su número en los últimos años en la red regional, pasando de cuarenta y nueve en el año dos mil dos a dieciséis en el año dos mil ocho, se caracterizan por tener tres accidentes con víctimas en el último año y al menos uno en los dos años precedentes. En estos tramos, en una longitud reducida se concentra un porcentaje importante de los accidentes, por lo que su supresión es la que orienta la prioridad en las actuaciones en materia de seguridad vial.

Esta situación no se da en la citada intersección, lo que no impide reconocer que es un punto en el que se debe actuar para mejorar las condiciones de la misma, donde, efectivamente, se han producido accidentes, sin llegar a constituir, no obstante, un tramo de concentración de accidentes.

Con este fin se ha redactado el Proyecto de clave 43-Burgos-46, "Seguridad vial: mejora de visibilidad en cruce CL-619, en cruce con la BU-130, pk 58 al pk 58,135", que en estos momentos se encuentra en fase de supervisión y cuyo presupuesto supera los 469.000 euros.

La solución contemplada en este proyecto consiste básicamente en acondicionar la intersección existente, aumentando la visibilidad, tanto de cruce como de parada. Para ello, se mejora el cambio de rasante, rebajándolo, pasando de un acuerdo vertical convexo de parámetro tres mil quinientos metros a otro de parámetro siete mil metros. Igualmente, se mejoran las curvas clotoideas de transición en planta; se aumenta la anchura de plataforma, lo que permite resituar las vallas de protección para que no impidan la visibilidad de cruce. Igualmente, se amplía la longitud de los carriles de aceleración desplazando el punto de incorporación a zonas con mayor visibilidad disponible.

Superada la fase de supervisión y aprobado el proyecto, la actuación se incluirá en programación para su posterior contratación. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Director General. En turno de réplica, tiene la palabra don Ildefonso Sanz Velázquez.

EL SEÑOR SANZ VELÁZQUEZ: Gracias, señora Presidenta. Señor Director General, no sabe cómo me alegra escucharle a usted lo que me acaba de decir. Me encanta. Si, por nosotros, ojalá no tuviésemos que hacer

este tipo de preguntas. Lo que sí que me gustaría es que, en la... en la siguiente respuesta que usted me dé, me concrete un poquito más las fechas, porque a día de hoy todos desconocíamos -incluso el Alcalde de La Horra lo desconocía- ese proyecto que ustedes van a ejecutar allí. Yo creo que, evidentemente, lo primero que deberían haber hecho es haberlo consultado con el propio Ayuntamiento para que... me imagino que si piden licencia de obras, se la tendrá que conceder el propio Ayuntamiento. Pero, en fin, conste que me alegra sobremanera lo que usted me acaba de decir.

Y precisamente, esa solución que usted nos acaba de plantear es una de las soluciones que hace más de un año, aproximadamente, el propio Alcalde de La Horra les planteó a ustedes, y lo mandó a la Dirección General en Burgos. Y, de hecho, las tengo... la tengo aquí, o sea, el rebaje de la propia rasante para que no impida la visibilidad, y la curva que existe justo en la parte de las bodegas. Supongo que es eso lo que van a hacer: en el momento que lleguen al *stop*, reducir la curva que hay hacia la izquierda... en la parte izquierda, o sea, hacia Aranda de Duero, y bajar la rasante para que se pueda ver.

Evidentemente, nosotros nos alegramos. Pedimos que se ejecute a la mayor brevedad posible, porque lo que nos trae aquí... a pesar de que usted dice que no es un punto conflictivo -no lo voy a cuestionar-, pero usted váyase a La Horra, pregunte a los trabajadores de las cuatro bodegas, una de cada esquina del propio cruce, y verá como cada uno de ellos le dirá que cada día ve incidentes, si no accidentes, en esa propia... en esa propia intersección.

Por tanto, nos alegra lo que usted nos acaba de decir. Me gustaría que me especificara un poquito más fechas concretas de ejecución, para no estar todo el tiempo pendiente de cuándo va a ser esa ejecución. Y nada más. Decirle que, si han encontrado ahora la solución, nos hubiera gustado que la hubieran planteado no ahora, sino ese cruce se lleva reclamando desde los vecinos de La Horra... hace más de seis años que llevan reclamando una mejora en ese cruce. ¿Lo van a hacer ahora? Pues nosotros encantados, y que lo podamos ver.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Sanz Velázquez. En turno de réplica, tiene la palabra el señor Director General de Carreteras.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS (SEÑOR SOLÍS VILLA): Gracias, señora Presidenta. Señor Sanz Velázquez, simplemente confirmarle lo que he dicho, que el proyecto está en avanzado estado de redacción; realmente está en... en supervisión. Y que en el proyecto... esto ha sido redactado por... evidentemente, por técnicos competen-

tes y cualificados, y en el que se han contemplado las diversas posibles... posibilidades o soluciones para solventar el... el problema. Y que la solución escogida es la que le he detallado anteriormente, de aumentar la visibilidad en el cambio de rasante, puesto que no se consideraba -habiéndose analizado- adecuada la solución -o se ha descartado expresamente- de hacer una glorieta cerrada, por entender que esa solución no era recomendable, debido a que la intensidad media diaria de las dos vías que se cruzan, pues, están tremendamente descompensadas, siendo cuatro veces superior el tráfico que circula por la 619 que el que circula por la BU-130, por lo que se penalizaría gravemente el tráfico de la vía principal, y, lógicamente, empeorando los niveles de... de servicio.

Simplemente decirle que, lógicamente, el proyecto... para hacer el proyecto, se ha estado en el campo; se... ha habido que hacer replanteamientos previos. Y que es una solución que hay que hacer escuchando, lógicamente, la opinión de todas las personas, pero que para hacer las obras de carreteras, como Su Señoría seguramente sabe, están exentas por la propia ley de la licencia... de la licencia municipal. Y no se trata de... escuchando la opinión, lógicamente, de toda la gente, pero de... hay que hacerlas, las obras, de acuerdo con lo que... el criterio que los técnicos marquen en cada momento.

Yo, Señoría, no le puedo concretar más que lo que le he dicho. Sí decirle y resaltarle que no se trata de un tramo de concentración de accidentes; y la eliminación de los tramos de concentración de accidentes es lo que orienta la prioridad de la política de seguridad vial de todas las Administraciones de Carreteras de este país, de las Administraciones Autonómicas y de la Administración Central del Estado.

No obstante, y nosotros -y se lo digo sinceramente- agradecemos cualquier información sobre cualquier problema que afecte a la seguridad vial de una carretera. Y, habiendo dicho claramente que no se trata de un tramo de concentración de accidentes, le he reconocido expresamente que es un tramo en el que hay accidentes y que, por tanto, es necesario actuar.

Y, en ese sentido, se ha redactado un proyecto; el proyecto está avanzadísima su... su aprobación; y cuando... a partir de su aprobación, el proyecto entrará en fase de programación. Razonablemente, las obras deben incluirse en el presupuesto del año que viene, que será el momento en el que se puedan licenciar y... y adjudicar las obras. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Director General. El señor Secretario dará lectura al cuarto y último punto del Orden del Día.

POC 438

EL SECRETARIO (SEÑOR SOLARES ADÁN): Cuarto punto del Orden del Día: "**Pregunta Oral ante**

la Comisión, con el número 438-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores doña Natalia López-Molina López, doña Consuelo Villar Irazábal, don Fernando Benito Muñoz y don Ildefonso Sanz Velázquez, relativa a las obras de la carretera Burgos 733, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, con el... en el número 156, de dos de febrero de dos mil nueve".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para formular la pregunta, tiene la palabra doña Natalia López-Molina.

LA SEÑORA LÓPEZ-MOLINA LÓPEZ: Buenos días. Y, en primer lugar, pedir disculpas por el retraso, pero el venir a veces en el transporte público ocasiona problemas de este tipo.

Bien. Voy a explicar... voy a empezar por el final de mi intervención. Seguramente que, cuando le escuchemos a usted... le escuchemos a usted, veamos que esta pregunta podría haber sido retirada, porque nos va a decir que las obras ya están adjudicadas, y que van a empezar prácticamente en breve, la licitación, a través de los medios de comunicación ya les hemos visto. Pero consideramos necesario mantener este tipo de preguntas porque es necesario que la Junta de Castilla y León dé explicaciones claras y concisas de por qué carreteras que se... estaban recogidas... que estaban recogidas en el plan anterior, que concluyó en el dos mil siete, a día de hoy -a abril del dos mil nueve-, todavía no han comenzado. Con lo cual, espero que el Director General dé explicaciones concretas, claras y concisas, para que sepamos el qué... el porqué del retraso en la construcción de una carretera que estaba contemplado en un plan anterior.

Decir, en este sentido, decir, en este sentido, que ya en la Ley 15/05, de veintitrés de diciembre, la Junta de Castilla y León firmó un convenio de colaboración con el Gobierno de La Rioja para que esta carretera -y otras, pero entre ellas esta- se desarrollara lo antes posible entre las dos Administraciones.

Bien. Decir a las personas que conforman esta Comisión, que seguramente no conozcan esta carretera, pero yo sí que la conozco, que La Rioja concluyó hace ya años su parte de... del compromiso adquirido en este convenio -que se publicó en el BOE número 40, de dieciséis de febrero del dos mil seis- y la Junta de Castilla y León, no sabemos por qué, no ha cumplido con su parte del trato. Yo me imagino que La Rioja les habrá mandado algún escrito solicitando que cumplan lo que se comprometieron a hacer. Y, la verdad, las personas usuarias de esta carretera -en las cuales me incluyo- es realmente lamentable la situación en la que se encuentra.

Y también hay una cuestión que nos preocupa. Y nos preocupa saber -porque, además, se debatió por mi compañera anterior, de la Legislatura anterior, Laura Torres, en relación a un buen proyecto para esta carretera, cual el... y el Partido Popular no quiso apoyarlo- si lo que se pretende es un ensanchamiento, tal y como se recoge en el plan; si lo que se pretende es intentar retirar unas curvas realmente cerradas que existen en dicha carretera; y, como sabemos -siempre por prensa-, es que además quieren poner unas aceras hasta el barrio de Bardauri, lo cual aceptamos. Y también hay que recordar que hasta el propio Presidente de la asociación, que no tiene nada que ver con el Partido Socialista, ya que está casado con una Concejala del Partido Popular, ha arremetido contra la Junta por la tardanza de este... de esta carretera.

Con lo cual, dígame cuándo van a comenzar las obras, porque sé que la licitación ya ha sido publicada -ya le digo, como siempre, por prensa-, dígame cuándo tiene previsto comenzar las obras -sé que el periodo de ejecución, si no me equivoco, era de doce meses, o así lo he leído en la licitación-; dígame si lo que pretenden es simplemente la mejora de la carretera actual o han pensado, tal y como propuso el Partido Socialista, en el... trazar algún nuevo trazado -valga la redundancia- para evitar el nivel de curvas que hay en esa carretera.

Les diré al... al Partido Popular que tengo delante que tranquilidad, que esperemos que el Director General nos conteste tranquilamente, no hay ningún problema. Espero que se nos... se nos respete la posibilidad que tenemos de... de preguntar en esta Cámara. ¿O es que la democracia es algo que solo tenemos en la boca y luego no lo practicamos? Director, muchas gracias; esperamos las respuestas.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora López-Molina. Para contestar la pregunta, tiene la palabra el señor Director General de Carreteras. Tiene la palabra el señor Director General de Carreteras.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS (SEÑOR SOLÍS VILLA): Gracias, señora Presidenta. Señora López-Molina, efectivamente, en los términos de... como sucedía con la primera pregunta a la que he respondido esta mañana, en los términos de su pregunta, pues, se halla incluida la respuesta. Efectivamente, en el Boletín Oficial de Castilla y León del cinco de marzo del dos mil nueve se recoge el anuncio de Provilsa de la licitación de las obras del expediente de clave 2.1-Burgos-30, "Mejora de plataforma y firme de la carretera Burgos 773, de Miranda de Ebro al límite de Comunidad Autónoma de La Rioja, tramo Miranda de Ebro (Burgos 775) al límite de la Comunidad Autónoma de La Rioja, pk 0,6 al 5,690", con un presupuesto de 1.595.278,81 euros, y un

plazo de ejecución de doce meses. Creo que eso responde exactamente a la pregunta que usted me formulaba. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Director. En turno de réplica, tiene la palabra doña Natalia López-Molina.

LA SEÑORA LÓPEZ-MOLINA LÓPEZ: Para eso, me lo leo en el Boletín de la... Castilla y León, y me sirve. De hecho, tengo yo aquí también los datos. Me gustaría que, ya que usted ha tenido a bien venir a esta Comisión, sus explicaciones en referencia a esta carretera, por deferencia con la ciudad de Miranda y por el retraso que ustedes, en su gestión, están desarrollando, tengan. Porque, realmente, si encima vienen aquí a reírse, a reírse de una Procuradora que representa exclusivamente... que representa exclusivamente los intereses de una ciudad, y hace una pregunta clara y concisa, para que usted conteste, esperando además una disculpa en el retraso de las obras, que es lo que realmente tendría que hacer la Junta de Castilla y León, disculparse ante la ciudadanía de Miranda por el retraso constante en esta obra. Y voy a hacer una pequeña referencia a la hemeroteca que se refiere a... a esta cuestión y a la carretera Burgos-733.

Bueno, desde el dos mil cinco, desde el dos mil cinco, que es cuando, a finales de año, se firma el convenio con la Comunidad Autónoma de La Rioja, el Partido Popular, a través de los dirigentes que existen en Miranda, el Delegado de la Junta Territorial de la provincia de Burgos, año tras año -incluso dos y tres veces en los mismos... en cada año-, ha anunciado la construcción de esta carretera. Eso es o faltar a la verdad o intentar confundir; pero, claro, la ciudadanía de Miranda solo tiene que irse hacia San Miguel del Monte, hacia La Rioja, y comprobar que, de lo que ustedes han ido diciendo desde el dos mil cinco, nada de nada, absolutamente nada de nada. Y esto viene acompasado y acompañado de la falta de previsión que ustedes han tenido con el plan anterior en relación a la Comunidad Autónoma y en relación a la provincia de Burgos. Los datos clarifican claramente que la Junta de Castilla y León no cumple lo que dice y no dice lo que cumple. Porque generalmente intentan confundir y suelen ir a nuestra ciudad a decir lo que no están haciendo, y decir lo que algún día van a hacer.

Yo voy a terminar con una frase, porque creo que es más que evidente la falta y la dejadez que la Junta de Castilla y León tiene con Miranda de Ebro, tiene con la zona de mi ciudad. Miren, yo que ustedes me ahorraría el dinero de los carteles que indican que hemos entrado en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. ¿Saben por qué? Porque las carreteras hablan por sí solas. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora López-Molina. En turno de dúplica, tiene la palabra el señor Director General, no sin antes decirle a la señora López-Molina que en esta Comisión y, por supuesto, a los miembros de la Junta no se vienen a reír de ningún Procurador; y que, a lo mejor, el respeto le tiene que tener ella ante los demás compañeros.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS (SEÑOR SOLÍS VILLA): Gracias, señora Presidenta. Señora... señora López-Molina, por lo que se refiere... Señora López-Molina, por lo que se refiere a las formas, no creo que pueda deducir en absoluto que este Director General haya venido aquí a reírse de... de Su Señoría.

Yo he venido a comparecer a la respuesta a una pregunta concreta, y sobre esa voy a dar información. Y, haciendo una excepción, y sin salirme del tema, le... yo no he venido aquí... porque ya comparecí en su día para dar cuenta del cumplimiento del Plan de Carreteras 2002-2007, que le recuerdo que tiene escenario presupuestario del año dos mil nueve, y, por tanto, todas las inversiones que se materialicen este año computan para la... la realización del Plan de Carreteras anterior.

Y le diré, para su perfeccionamiento espiritual, que en la provincia de Burgos el Plan de Carreteras ha supuesto una inversión del 121,07% respecto a lo previsto; respecto a unas inversiones previstas en el Plan de Carreteras, que ahí están, de 195... 600... 195.669.000 euros, se han invertido 236.909.974. Si las cuentas no están mal hechas, hemos invertido en la provincia de Burgos el 121,07%. Otra cosa distinta -como dije cuando comparecí aquí-, que no todas y cada una de las actuaciones que se han hecho en la provincia de Burgos eran las que estaban previstas. Y ya di las explicaciones debidamente de los incrementos.

Pero ahora voy... paso a darle contestación a algunas explicaciones que quizá también le ayuden a... a moderar los calificativos que tiene respecto al cumplimiento de la Junta de Castilla y León en caso... con Miranda de Ebro.

La carretera Burgos 773 pertenece, Señoría, a la red complementaria preferente de las de titularidad autonómica. Tiene una longitud de 5,7 kilómetros, comunicando Miranda de Ebro con la Comunidad de La Rioja. Aquí hago un inciso para decirle que, en el convenio establecido con La Rioja, en ningún momento se ponían plazos concretos de materialización de cada una de las infraestructuras, sino, simplemente, se acordaba que esas eran las infraestructuras que cada uno, en las medidas de las condicionantes presupuestarias y de los condicionantes que -como luego Su Señoría va a tener ocasión de saber- se presentasen.

La descripción de las actuaciones que comprende el proyecto de obras de licitación se resumen a continuación. Mejora de plataforma y firme del tramo de la carretera de referencia. La longitud del tramo es de cinco mil ochenta y dos metros, que se ensancha por ambos márgenes para alcanzar una sección tipo de seis-ocho, formada por dos carriles de tres metros, arcenes de un metro y bermas laterales de 0,5 metros. El firme adoptado en las zonas de ensanche estará formado por veinticinco centímetros de zahorra artificial, cimentadas por una explanada tipo de dos, y sobre la cual se extenderán dos capas de mezcla bituminosa de ocho centímetros de espesor total, que se continuará sobre la calzada existente.

En los primeros ochocientos metros, Señoría -y esto le interesa prestar bien atención-, correspondientes a la zona de Miranda de Ebro, y en la travesía de Bardauri, se ha proyectado una acera lateral de dos metros de anchura en la margen izquierda para facilitar el uso peatonal, incluyendo una pasarela sobre la línea del ferrocarril. Asimismo, se ha contemplado la instalación de alumbrado público, al igual que en la travesía de Bardauri. También se ha incluido la reposición de los servicios urbanos existentes, redes de agua, electricidad y telefonía. Se completa el proyecto con el drenaje longitudinal transversal y la señalización y balizamiento y defensas, y el resto de actuaciones necesarias para la correcta ejecución de las obras.

Le ruego que preste especial atención a lo que le voy a decir a continuación. Al incluir el proyecto el acondicionamiento de las mencionadas travesías de Miranda y Bardauri, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Carreteras, se remitió el proyecto al Ayuntamiento de Miranda con fecha once de agosto de dos mil seis, para que diera su conformidad al mismo y pusiera a disposición los terrenos necesarios para la ejecución de las obras de la travesía.

A diferencia de lo que hace Su Señoría -que culpa a la Junta de Castilla y León-, yo no voy a culpar al Ayuntamiento de Miranda de Ebro en el retraso en producir la aportación de los terrenos urbanos y urbanizables necesarios para la ejecución de las obras, porque entiendo que la complejidad de la obtención de esos terrenos por parte del Ayuntamiento de Miranda, que ha necesitado llegar a acuerdos con propietarios, dio lugar que, hasta octubre de ese... de ese año dos mil siete, el Ayuntamiento de Miranda no remitiera la documentación solicitada.

Todos estos trámites no fueron superados... Posteriormente -perdón-, el proyecto fue sometido al preceptivo informe, por quedar afectada la Red Natura 2000. Todos estos trámites no fueron superados hasta el veintiuno de abril del año dos mil ocho, veintiuno de abril, nueve días antes que entrara en vigor la nueva Ley

de Contratos de las Administraciones Públicas; lo que requirió la redacción y aprobación de nuevos pliegos de cláusulas administrativas generales, que imposibilitó cumplir la previsión del anejo de inversiones del año dos mil ocho.

Aclararle que, simultáneamente a la tramitación de este expediente con el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, se le requirió la conformidad con el proyecto y la aportación de los terrenos para la ejecución de las obras 2.1-Burgos-34, de Miranda de Ebro a Ircio.

A la vista de la mayor celeridad que tuvo el Ayuntamiento de en conseguir la... la aportación de esos terrenos, al día de hoy -como Su Señoría seguro conoce-, las obras están en avanzado ritmo de ejecución.

Pero en esta obra de la que estamos hablando no se aportaron los... los terrenos necesarios para hacer las obras por el Ayuntamiento hasta el mes de octubre del año dos mil siete. No obstante, hoy, felizmente, las obras se encuentran licitadas, estando prevista la apertura de proposiciones económicas para el próximo veinticuatro de abril. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Director General. Y agradeciéndole las explicaciones que ha ofrecido a esta Comisión, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos].